

Estadística de Archivos

2019



Kulturaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de la Cultura



Estadística de Archivos

2019



Kulturaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de la Cultura



Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2021

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo
de la red Bibliotekak del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.eus/WebOpac>

Edición: abril 2021

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Departamento de Cultura y Política Lingüística

Internet:
www.euskadi.eus

Edita:
Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Trabajo de campo: IKERTALDE GRUPO CONSULTOR S.A.
Coordinación técnica: ICC-CONSULTORS CULTURALES S.L.
Diseño y maquetación: EPS, COMUNICACIÓN
Traducción: IZO
ISBN: 978-84-457-3591-6

Índice

OBSERVACIONES METODOLÓGICAS	9
1 RESUMEN EJECUTIVO	11
2 MAPA DE ARCHIVOS	12
3 CARACTERIZACIÓN BÁSICA DE LOS ARCHIVOS	14
3.1 POLÍTICA Y HERRAMIENTAS INCORPORADAS	19
3.2 INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN	21
3.3 DIGITALIZACIÓN	22
3.4 VISITAS Y ACCESOS	24
3.5 SERVICIOS PRESTADOS	27
3.6 FINANCIACIÓN	31
3.7 EMPLEO	34

ANEXO

ANEXO 1: Relación de los 255 archivos y resultados finales

https://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/contenidos/estadistica/artxiboak/es_artxibo/adjuntos/archivos_2021_lista.pdf

ANEXO 2: Herramientas de recogida: cuestionario

https://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/contenidos/estadistica/artxiboak/es_artxibo/adjuntos/archivos_2021_cuestionario.pdf

Índice de figuras

Figura 1.	Archivos por tipología y Territorio Histórico (c.a.). Año 2019	13
Figura 2.	Distribución territorial de Archivos por Territorio Histórico. Año 2019	14
Figura 3.	Grandes cifras del activo de Archivos en Euskadi: Fondos, Documentos y Metros lineales. Año 2019	15
Figura 4.	Clasificación de archivos según titularidad (archivos, fondos, metros lineales y documentos). (c.a. y %v). Año 2019.	16
Figura 5.	Antigüedad de la documentación archivada: Anterior S. XX, Siglo XX o Siglo XXI (%)	16
Figura 6.	Documentos Especiales. Año 2019.	17
Figura 7.	Distribución de documentación especial por tipología (c.a. y %). Año 2019	17
Figura 8.	Distribución de documentación especial por tipo de archivo (%). Año 2019	18
Figura 9.	Distribución de documentación especial por tipología de archivo (%). Año 2019	19
Figura 10.	Archivos que cuentan con Políticas y Herramientas (%). Año 2019	20
Figura 11.	Archivos que cuentan con Políticas y Herramientas por tipología (%). Año 2019	20
Figura 12.	Archivos con instrumentos de descripción por tipología (%). Año 2019	21
Figura 13.	Instrumentos de descripción utilizados (c.a.). Año 2019	22
Figura 14.	Grado de digitalización de los fondos de archivo (%). Año 2019	22
Figura 15.	Grado de digitalización de los fondos según tipología (%). Año 2019	23
Figura 16.	Criterios utilizados para la digitalización de expedientes (%). Año 2019	23
Figura 17.	Barreras en la digitalización de expedientes (%). Año 2019	24
Figura 18.	Usuarios y usuarias de Archivos vascos a lo largo del año 2019	25
Figura 19.	Distribución de personas usuarias presenciales por sexo (%). Año 2019.	25
Figura 20.	Perfil de usuarios/as presenciales (%)	26
Figura 21.	Días y horario de apertura de los Archivos (c.a. y %). Año 2019	27
Figura 22.	Tipo de acceso Libre vs. Restringido (%)	27
Figura 23.	Canales de consulta ofrecidos por los Archivos (%). Año 2019	28
Figura 24.	Bibliotecas especializadas. Año 2019	28

Figura 25. Disposición de otros servicios (%). Año 2019	29
Figura 26. Tipología de exposiciones (%). Año 2019	30
Figura 27. Servicios educativos y culturales e Idiomas (Euskera/Castellano/Ambas) (%)	30
Figura 28. Cartera de Servicios externalizados (%). Año 2019	31
Figura 29. Disposición de Presupuesto propio (% Archivos). Global y por tipología. Año 2019	32
Figura 30. Distribución presupuesto propio global por tipo de propiedad del archivo (Euros y %v.). Año 2019	32
Figura 31. Cuenta de explotación de Archivos vascos. Año 2019 (Euros y %)	32
Figura 32. Inversiones en 2019 (Euros)	33
Figura 33. Recepción de ayudas, subvenciones u otras aportaciones (% Archivos). Global y por tipología. Año 2019	33
Figura 34. Distribución ayudas, subvenciones u otras aportaciones por tipo de propiedad del archivo (Euros y %v.). Año 2019	34
Figura 35. Distribución territorial de Empleo en los Archivos por Territorio Histórico. Año 2019	34
Figura 36. Distribución de Empleo por tipología de archivo según titularidad. c.a., %v. y Dimensión media. Año 2019	35
Figura 37. Distribución empleo por sexo. Total y Peso empleo femenino por tipología archivo (%). Año 2019.	36
Figura 38. Distribución empleo por tipo de personal y cualificación (%). Año 2019	37
Figura 39. Distribución del empleo por tipo de contratación (%). Total y Peso empleo fijo por tipología archivo. Año 2019	37
Figura 40. Distribución del empleo por tiempo de dedicación: Total vs. Parcial (%). Año 2019	38
Figura 41. Distribución del empleo por perfil lingüístico en euskara (%). Año 2019.	39

Prólogo

Cuando se propuso la reedición de esta operación estadística nos planteamos la posibilidad de alterar de manera sustancial su diseño y contenido. Al final nos pareció arriesgado y adoptamos un criterio más *conservador*. Viendo los resultados finales, creo que se confirma esta intuición: un modelo de encuesta que valora los archivos de Euskadi desde un punto de vista centrado, sobre todo, en la visión "Patrimonio Documental", deberá de ser modificado en un plazo, quizás, no muy superior a 5 años.

Esta reflexión tiene mucho que ver con el trabajo de elaboración del anteproyecto de una novedosa *Ley de Gestión documental integral y Patrimonio Documental de Euskadi*, llevado a cabo con el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Ha supuesto una revisión muy intensa y, de un modo u otro, ha materializado la intuición de que ha llegado el momento de adoptar una forma radicalmente diferente de aproximarse al "universo archivos".

Al margen de esto, la encuesta suscita varias reflexiones generales. La primera impresión es muy positiva. Aunque parezca mentira, no estamos acostumbrados a "medir" el Patrimonio (no, al menos, en el mundo de los archivos); nuestra aproximación es, tradicionalmente, cualitativa, no cuantitativa. Es interesante la percepción del encuestador, y la manera de presentar y/o interpretar los datos refleja una visión diferente.

Como señalaba antes, creo que se trata de la última operación estadística según este modelo de encuesta. El entorno laboral y profesional se están reorientando de manera vigorosa a un escenario no-patrimonial. Es decir, se está produciendo un cambio generacional (de hecho, quizás ya se haya producido) que manifiesta otras prioridades y cuya urgencia ya no es la recuperación/protección/difusión del patrimonio documental, sino la gestión digital global. Un nuevo entorno cuya aparición hemos propiciado. 30 años de inversiones continuadas han conseguido que una parte importante de la documentación de valor histórico esté descrita y/o digitalizada, de manera que hemos contribuido a liberar, sobre todo a la administración local, de esta preocupación.

Hay tres elementos que creo que distorsionan la imagen global:

- a. Lo que se denomina "el proceso de concentración". Una gran parte de los archivos históricos municipales de Bizkaia están depositados en el Archivo Foral. Conviene recordar que se trata de una situación irregular y que, en documentos como el presente, esta se refleja en toda su crudeza: faltan por censar los archivos municipales de Bizkaia, se conserven donde se conserven. Puede suceder que el fondo de archivo esté fragmentado/dividido, pero cada municipio tiene su archivo.
- b. Sería conveniente diferenciar los tres archivos diocesanos, que son muy singulares en el panorama de los archivos del País Vasco. El Gobierno Vasco financió su digitalización y colabora de manera especial en su sostenimiento. Siendo privados, distorsionan los datos referidos al patrimonio documental no público.
- c. Será preciso medir los servicios transversales o comunes. Uno muy importante es el de los usuarios en web, que, además, no se contabilizan en la encuesta. Son la mayoría desde hace, por lo menos, 5 años. Somos pocos los archivos que tenemos este servicio, y los datos debieran de tratarse de forma cuidadosa en una encuesta global. Pero hay que reflejar el hecho de que una parte de los archivos municipales y privados están presentes y consultables en el portal común badator. Por otra parte, que la investigación se convierta en virtual tiene una gran influencia en la gestión global de los servicios a los usuarios. Algo que una encuesta debe de explicitar y valorar.

Y, en fin, los datos presentados proporcionan la imagen de un entorno en tensión, inestable y cambiante.

- ◆ El perfil profesional ha resultado muy permeable a los cambios, con una resiliencia llamativa. En 2020 el profesional de archivos forma parte de un grupo fluido y en la frontera de diferentes expectativas y demandas. Prácticamente ha desaparecido el cómodo historicismo todavía en vigor hace 10 o 20 años, y hoy la evolución es todavía algo confusa. Como expresa la encuesta, no es fácil determinar qué distingue un archivo de un centro de documentación, tomados ambos en sentido laxo. Esta evolución se va a acentuar todavía más. Así, por ejemplo, hay que valorar la situación real de una gran mayoría de pequeñas organizaciones que ni han tenido ni nunca van a poder tener un profesional experto y de dedicación completa.
- ◆ Las políticas de digitalización son asimétricas, puesto que sus promotores no llegan a la media docena. Los datos globales deben de tomarse, por ello, con cautela. Por ejemplo, se han digitalizado muchos fondos de archivo de manera fragmentaria, dando prioridad a los documentos más frágiles y a los más solicitados o relevantes: libros de actas, padrones, y, en su caso, los documentos más antiguos.
- ◆ Las políticas activas de difusión van muy vinculadas a la gestión de archivos históricos, como es natural. Están todavía poco desarrolladas y los datos de la encuesta resultan algo imprecisos. En unos años, los servicios de archivo que operen en este ámbito van a tener que posicionarse de una manera muy diferente, en un entorno de servicios culturales en los que el problema no es la oferta, sino la demanda.
- ◆ Por último, la manera de valorar la financiación también deberá ajustarse. Hay que definir y agregar gasto e inversión, tanto en la protección y difusión del patrimonio documental como en la gestión global del servicio: medios humanos, gastos amortizados, etc. La indagación resulta más compleja, pero es la manera más correcta de saber cuánto se gasta Euskadi en "Archivos".

Borja Aginagalde Olaizola

Responsable del Archivo Histórico de Euskadi

Observaciones metodológicas

La presente operación estadística de Archivos 2019, incluida en el ámbito del patrimonio, forma parte de la operativa estadística desarrollada por parte del Observatorio Vasco de la Cultura¹.

El punto de partida para la realización de esta estadística ha sido la construcción de la base de datos con los archivos que han de formar parte de la actual estadística. El universo inicial se constituye con aquellos archivos que formaron parte de la anterior estadística actualizados a la situación real de los mismos a fecha 2019.

En este sentido, y como elemento significativamente diferencial en relación a la anterior Estadística de Archivos (2009), se sitúa el proceso de concentración o integración del conjunto de fondos históricos de un importante número de archivos municipales o de titularidad local² en el Archivo Histórico Foral de Bizkaia. De forma que estos archivos municipales vizcaínos, que actualmente recogen exclusivamente documentación administrativa, no se incluyen en la presente Estadística. La comparabilidad entre ambas estadísticas queda claramente afectada por este factor.

Este proceso de concentración, que se vive en diferente grado de intensidad en el conjunto de la CAE, viene ilustrado y explicado a partir de diversas casuísticas entre las que destacan:

- ◆ Archivos familiares o privados que buscan optimizar los procesos de custodia y obtener a su vez una mayor apertura y acceso al público³.
- ◆ Archivos parroquiales de diferentes diócesis que paulatinamente se incorporan a los correspondiente Archivos Históricos Diocesanos de los diferentes Territorios Históricos⁴.
- ◆ Integración de archivos de diferentes delegaciones en el marco de estructuras organizativas o empresariales centrales⁵.

Hay que destacar también la inclusión inicial en la estadística actual de 66 archivos no contemplados en el listado de 2009, algunos de ellos de reciente creación, como el Archivo de Tabakalera en Donostia, o los de los museos de Bellas Artes de Bilbao o el de Itsas Museoa de Donostia–San Sebastián. Con la inclusión de estos archivos se ha querido conocer también la situación de algunos de ellos, no contemplados anteriormente, que representan otras áreas culturales diferentes a las administrativas o eclesiásticas, por ejemplo, los archivos de museos, los relacionados con la música, como el archivo de la OSE -Orquesta Sinfónica de Euskadi- o archivos relacionados con los medios de comunicación, como EITB.

¹ La primera operación se hizo efectiva en el año 2009 y nacía con el objetivo de conocer la realidad del sector archivístico de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), determinando el mapa de agentes y caracterizando su situación y actividad.

² Un total de 87 archivos de titularidad municipal

³ Ej. Archivos familiares como el Archivo de la Casa Zabala, Archivos perteneciente a empresas privadas como lo son los archivos de la Aseguradora Aurora Polar, el Archivo de Protocolos de Gipuzkoa, reseñable por su importancia, actualmente incorporado al Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa; etc.

⁴ Es el caso de los 167 archivos parroquiales de Gipuzkoa incorporados al Archivo Histórico Diocesano de Gipuzkoa; las 531 parroquias acogidas al Archivo Histórico de la Diócesis de Vitoria; y las 219 parroquias vizcaínas incorporadas al Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia.

⁵ Archivos de emisoras de radio, por ejemplo, el de Radio Nacional de España que se ha incorporado al archivo general de la emisora en Madrid.

Sin embargo, y a lo largo del proceso de recogida de información, algunos de estos 66 nuevos archivos no han podido colaborar en la estadística, bien por encontrarse en proceso de remodelación, como es el caso del Archivo de la Fundación Popular de Estudios Vascos, o bien porque la separación entre ser un centro de documentación o archivo no se encuentra claramente delimitada. Así, Hegoa se ha establecido como centro de documentación, por el tipo de documentación que dispone, mientras que el Centro de Documentación de la Mujer en Bilbao ha sido incluido dentro de la actual estadística ya que dispone de una colección documental considerada de archivo, si bien se encuentra actualmente en proceso de catalogación.

Este aspecto, la difusa línea divisoria entre archivo y centro de documentación, va a difuminarse aún más en los próximos años, por lo que previsiblemente deberá reconsiderarse en la próxima edición de la encuesta.

Describo el proceso seguido en la construcción de la base de datos de partida, se llega a la inclusión de un total de 255 archivos de los 309 con los que se contaba diez años antes.

Ficha Técnica de la estadística

Operación	Estadística de Archivos.-2019
Fechas de la operación	
- Depuración datos directoriales	Enero 2020
- Envío carta de presentación	Febrero 2020
- Recogida de información	De febrero a noviembre 2020 ⁶
- Validación de la información	Diciembre
- Proceso de imputación de la ausencia de información	Diciembre
- Informe y resultados	Enero 2021
Modalidad de recogida	
	- Autorrespuesta vía LimeSurvey y refuerzo telefónico como vía principal
	- Búsqueda de información por vías alternativas a la fuente directa; acceso página web de los archivos.
Archivos censados	255
Formulario de acceso a la estadística o preguntas filtro	
	- Composición del fondo: Histórica y/o Histórica-administrativa
	- Archivo con acceso abierto al público
	- Persona efectiva: disposición de una persona encargada del archivo.

El proceso de recogida de información de los 255 archivos ha presentado la siguiente casuística:

- ◆ Un total de 198 archivos han facilitado información relativa a la estadística
- ◆ Un total de 46 archivos no han sido incluidos en la estadística por no superar las 3 preguntas filtro contenidas.

⁶ El proceso de recogida de información se vio interrumpido durante los meses de marzo a junio debido a la incidencia por COVID.

- ◆ Un total de 11 archivos han manifestado que su colección de documentos se encuentra depositados en otros archivos; 7 de ellos en archivos localizados en la CAE y 4 de ellos fuera de la CAE, concretamente en Madrid.

La relación de archivos y su ubicación o no en cada una de estas casuísticas se detalla en el anexo, así como el motivo en los casos de no haber superado las preguntas filtro para considerarse archivos objeto de esta estadística.

1

Resumen ejecutivo

En el año 2019 sobre un total de 255 archivos censados se contabilizan 198 entidades que cumplen tres consideraciones básicas para la inclusión en la presente estadística: que en sus fondos dispongan de documentación histórica, que sean espacios abiertos al público general y que cuenten con personal para atender el servicio.

Gran parte de estos archivos, en torno al 73 %, figuran como archivos de titularidad municipal (un total de 144 archivos). Además, Euskadi cuenta con 29 archivos privados, 10 archivos de titularidad autonómica, 6 entidades eclesiásticas, 5 asociadas a distintas corporaciones y otros 4 de titularidad estatal. Se pone de manifiesto la **primacía de los archivos de titularidad pública** sobre los de titularidad privada.

Este conjunto de entidades alberga a su vez un total de 56 bibliotecas especializadas, 34 de ellas de acceso libre, pero tan solo, 18 con servicio de préstamos. Asimismo, los archivos ofrecen en buena medida servicio de reprografía (el 62 % aprox.).

El activo documental vasco custodiado por estas entidades se cuantifica en un total de 1.767 fondos de archivo, más de 13,6 millones de documentos⁷ y un volumen próximo a los 270.000 metros lineales (ml repartidos en buena medida entre archivos locales y autonómicos).

En lo que hace a la actividad cotidiana desarrollada por parte de este tipo de entidades cabe situar las siguientes realidades:

- ◆ Menos de la mitad de los archivos incorpora políticas y herramientas específicas, un hecho fuertemente condicionado por el panorama dibujado desde las entidades locales.
- ◆ La digitalización avanza (3/5 partes están en proceso o se encuentra ya digitalizados); sin embargo, hoy por hoy, tan solo un 6 % de los archivos vascos estaría "plenamente" digitalizado.
- ◆ Una gran parte (78 %) cuenta con instrumentos de descripción, elementos asociados en buena medida a inventarios y en menor grado, referidos a bases de datos y catálogos.

⁷ Un 65 % de estos documentos corresponde al concepto de documentación especial, y cerca de la mitad asociado a archivos privados. Hay que matizar que el dato de que sean privados refleja que se trata de archivos-colecciones que, por su origen, difieren de la generalidad.

La actividad archivística **movilizaba a lo largo del año 2019 a un total de 145.619 personas usuarias**, algo más de la mitad hombres (55 %); visitas que se distribuyen principalmente entre los Archivos eclesiásticos (45 %) y los archivos municipales (43 %).

Desde la perspectiva socioeconómica, cabe situar que los archivos vascos **empleaban en 2019 a un total de 525 personas**, un empleo marcadamente femenino (cerca del 69 % son mujeres), con titulación media – superior, fijo (71 %) pero con importante componente de dedicación parcial (46 % sobre el total de empleo).

Por último, algo menos del 18 % de los archivos contaría con presupuesto anual propio por un valor próximo a los 8 millones de euros; por su parte, un 24 % sobre el total de estas entidades percibiría subvenciones o aportaciones por un monto global en torno los 7 millones de euros.

2 Mapa de archivos

En la base de datos de la CAE en el año **2019 se han incluido un total de 255 archivos** distribuidos territorialmente de la siguiente forma: 129 archivos en Gipuzkoa, 68 archivos en Álava y 58 archivos en Bizkaia.

Clasificados a su vez en siete tipologías, tal como se presenta a continuación:

- ◆ Como primer colectivo en número de entidades se sitúan los archivos locales o municipales, con un total de 162 representan algo más del 63 % del total de archivos en Euskadi. De éstos, 93 se localizan en Gipuzkoa, 58 en Álava y 11 en Bizkaia.
- ◆ Le siguen en cifras los archivos de titularidad privada, un total de 50 archivos vinculados en buena medida a asociaciones o fundaciones (33 archivos) y distribuidos territorialmente del siguiente modo: 25 archivos en Bizkaia, 22 en Gipuzkoa y 3 en Álava.
- ◆ Además, se contabiliza un total de 17 Archivos de Corporaciones (13 en Bizkaia, 3 en Gipuzkoa y 1 en Álava), 11 Archivos de titularidad pública (4 tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa y 3 en Álava), 6 Archivos Eclesiásticos (4 en Gipuzkoa y 1 en Bizkaia y en Álava), 4 Archivos Estatales (2 tanto en Gipuzkoa como en Bizkaia y 1 en Álava) y 3 Judiciales (uno en cada Territorio Histórico).

Figura 1. Archivos por tipología y Territorio Histórico (c.a.). Año 2019

TIPOLOGÍA ARCHIVO /TERRITORIO HISTÓRICO	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Estatal	0	2	2	4 1,6 %
Estatal de gestión autonómica o provincial	1	1	0	2 0,8 %
Autonómica	3	4	4	11 4,3 %
General	2	1	0	3 1,2 %
Institucional (entes, fundaciones, sociedades, etc.)	0	3	4	7 2,7 %
Parlamentaria	1	0	0	1 0,4 %
Administración Local	58	11	93	162 63,5 %
Diputaciones Forales	2	2	4	8 3,1 %
Juntas Generales	0	2	0	2 0,8 %
Instituciones (entes, fundaciones, sociedades, etc.)	0	0	0	0 0,0 %
Ayuntamientos	50	7	89	146 57,3 %
Otros entes locales (cuadrillas, consorcios, mancomunidades,..)	6	0	0	6 2,4 %
Judicial	1	1	1	3 1,2 %
Eclesiástica	1	1	4	6 2,4 %
Corporaciones	1	13	3	17 6,7 %
Instituciones académicas	0	6	0	6 2,4 %
Colegios profesionales	1	3	2	6 2,4 %
Cofradías de pescadores	0	1	1	2 0,8 %
Otras corporaciones	0	3	0	3 1,2 %
Privados	3	25	22	50 19,6 %
Empresas	0	6	5	11 4,3 %
Personales o familiares	1	0	2	3 1,2 %
Asociaciones o fundaciones	2	18	13	33 12,9 %
Otra titularidad privada	0	1	2	3 1,2 %
TOTAL	68	58	129	255 100,0 %

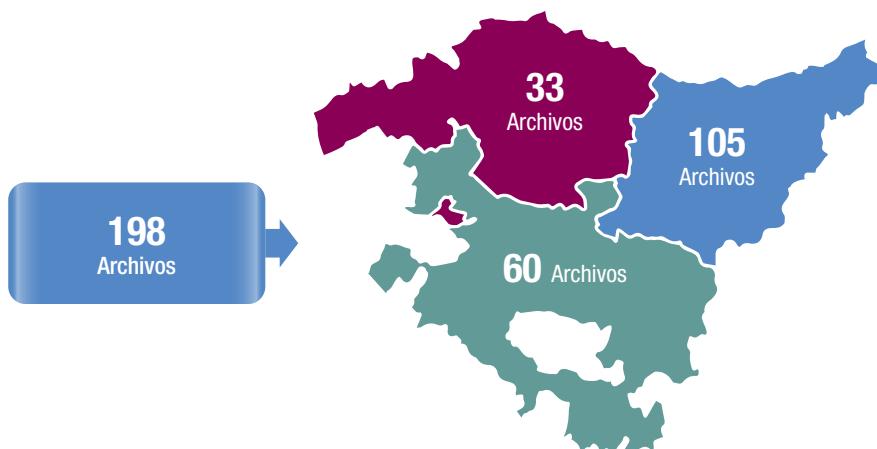
3

Caracterización básica de los archivos

El análisis abordado en el presente informe da cuenta de la actividad desarrollada por parte de un total de **198 archivos radicados en Euskadi**, entidades, todas ellas que cumplen con los requisitos de inclusión en el censo⁸.

Territorialmente, más de la mitad de estos archivos, en concreto una suma de 105 archivos se localizan en Gipuzkoa; 60 se ubican en Álava, y en Bizkaia 33 archivos; a destacar que este último territorio, tal como se señalaba anteriormente, ha vivido un importante proceso de integración de fondos históricos de archivos municipales en el Archivo Foral.

Figura 2. Distribución territorial de Archivos por Territorio Histórico. Año 2019



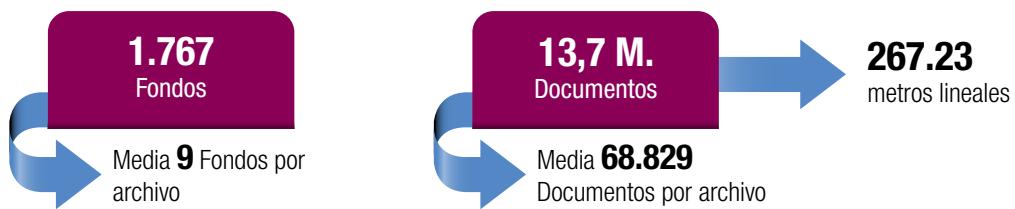
Globalmente, estos archivos vascos cuentan actualmente con un activo comprendido por:

- ◆ Un total de **1.767 fondos de archivo**⁹:
 - **En términos de dimensión media (nº fondos por archivo):** cabe situar una media de cerca de 9 fondos por archivo vasco; cerca de 5 fondos por archivo en Gipuzkoa, 6 fondos por archivo en Álava y cerca de 27 fondos por archivo en el caso particular de Bizkaia.
 - **Territorialmente:** más de la mitad de estos fondos se asocian a archivos vizcaínos (886 fondos), cerca del 29 % corresponden a archivos guipuzcoanos (512 fondos); y en torno a un 21 % se vinculan al territorio alavés (369 fondos).
- ◆ Una cifra de **13.628.083 documentos históricos (68.829 documentos por archivo)** "desplegados" sobre una superficie total de **267.237 metros lineales**.

⁸ El archivo dispone de documentación histórica o histórica administrativa, está abierto al público y dispone de personal al frente del servicio.

⁹ Nº de fondos totales a fecha 31/12/2019

Figura 3. Grandes cifras del activo de Archivos en Euskadi: Fondos, Documentos y Metros lineales. Año 2019



Atendiendo a la titularidad de los archivos, debemos destacar en cifras y por tipología lo siguiente:

- ◆ Se constata, en su conjunto, la amplia preponderancia de los archivos de titularidad pública frente a los de titularidad privada.
- ◆ El conjunto de archivos de la Administración Local, que engloba un total de 144 archivos representando cerca del 73 % de los archivos. Además, estos archivos locales contienen cerca de la mitad de los fondos vascos (875 fondos), concentran algo más del 35 % del volumen documental vasco y albergan un 29 % de los documentos archivados en Euskadi.
- ◆ Archivos de Titularidad Privada -29 archivos en total-, con algo más de 200 fondos, contienen cerca de la mitad de los documentos archivados en Euskadi¹⁰.
- ◆ Los Archivos de Titularidad Autonómica, una suma de 10 archivos acogen por su parte el mayor volumen documental en Euskadi (más del 38 % sobre el total de metros lineales).
- ◆ Los Archivos Eclesiásticos, tras los archivos de la administración local, constituyen el tipo de archivo con mayor número de fondos (461 fondos que suponen algo más del 26 % de fondos vascos).
- ◆ Por último, cabe apuntar la actividad de un total de 5 archivos vinculados a Corporaciones Oficiales (con un volumen en ml superior al 8 %), 2 de Titularidad Estatal y otros 2 Estatales de Gestión Autonómica o Provincial.

¹⁰ Si bien como ya se ha señalado, el grueso de esta documentación lo constituye la documentación especial, archivos-colecciones, siendo más de la mitad de ella documentación fotográfica.

Figura 4. Clasificación de archivos según titularidad (archivos, fondos, metros lineales y documentos). (c.a. y %v). Año 2019.

(Ordenado de mayor a menor nº archivos)

	Archivos		Fondos		Metros lineales		Documentos	
	c.a.	%v.	c.a.	%v.	c.a.	%v.	c.a.	%v.
Local ¹¹	144	72,7	875	49,5	94.597,98	35,4	3.957.453	29,0
Privados ¹²	29	14,6	202	11,4	20.354,65	7,6	6.693.751	49,1
Autonómica ¹³	10	5,1	128	7,2	102.323,00	38,3	2.287.222	16,8
Eclesiástica*	6	3,0	461	26,1	14.494,00	5,4	288.487	2,1
Corporaciones ¹⁴	5	2,5	40	2,3	22.554,00	8,4	166.078	1,2
Estatal	2	1,0	7	0,4	600,00	0,2	152.443	1,1
Estatal de gestión autonómica o provincial	2	1,0	54	3,1	12.313,00	4,6	82.649	0,6
Total	198	100,0	1.767	100,0	267.236,63	100,0	13.628.083	100,0

* Hay que subrayar que los tres archivos diocesanos, aun siendo de titularidad privada, cuenta con significativa financiación pública para procesos de digitalización y actualización.

Atendiendo a la antigüedad de la documentación de los archivos¹⁵, gran parte de la misma, cerca del 59 %, se corresponde con documentación perteneciente al pasado S. XX, un 22 % aprox. se asocia a documentos del presente S. XXI y menos del 20 % resultaría documentación fechada con anterioridad al S. XX.

Figura 5. Antigüedad de la documentación archivada: Anterior S. XX, Siglo XX o Siglo XXI (%)



Los archivos vascos contienen al menos 8,9 millones documentos especiales, algo más del 65 % del total de documentos históricos archivados, lo que situaría una media de más de 45.000 documentos especiales por archivo vasco.

¹¹ Diputaciones Forales, Juntas Generales, Instituciones (entes, fundaciones, sociedades, etc.), Ayuntamientos, Otros entes locales (cuadrillas, consorcios, mancomunidades, parzonerías, etc.)

¹² Empresas, Personales o familiares, Asociaciones o fundaciones, Otros.

¹³ General, Institucional (entes, fundaciones, sociedades, etc.), Parlamentaria

¹⁴ Instituciones académicas, Colegios profesionales, Cofradías de Pescadores, Otros.

¹⁵ Documentos con fecha anterior al S. XX, documentos datados en el S. XX y documentos más recientes del S.XXI.

Figura 6. Documentos Especiales. Año 2019.



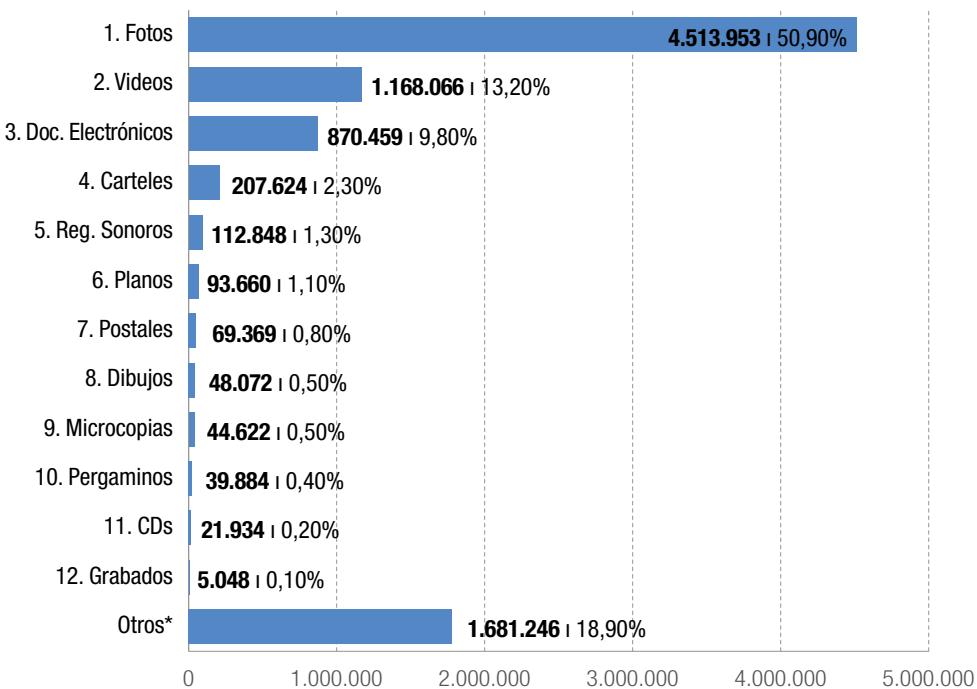
Por tipología, más de la mitad de estos documentos se corresponden con documentación fotográfica (51 %), en torno a un 13 % son vídeos (95 % en Bizkaia) y cerca de un 10 % constituye documentación electrónica.

Además, los archivos vascos cuentan *gross modo* con más de 207.000 carteles, más de 112.000 registros sonoros (90% en Gipuzkoa) más de 94.000 planos (70 % en Bizkaia), al menos 69.400 postales, más de 48.100 dibujos (94 % en Gipuzkoa), al menos 44.700 microcopias, más de 40.000 pergaminos (95 % en Gipuzkoa), al menos 22.000 CDs, más de 15.000 registros sonoros (75 % en Bizkaia) y más de 5.100 grabados.

El resto de documentación especial (otros) supone cerca del 19 % de este tipo de documentación, una documentación en buena medida concentrada en territorio vizcaíno (98 %).

Figura 7. Distribución de documentación especial por tipología (c.a. y %). Año 2019

(Ordenado de mayor a menor no unidades documentación especial)



*Partituras; actas; diarios de navegación; libros con tapas en pergamino; pasquines; pegatinas; objetos ornamentales; trofeos, cuadros; etc.

En esta línea, cabe destacar que **algo más del 61 % de esta documentación especial se asocia a Archivos Privados** (con una medida de más de 188.000 documentos especiales por archivo). Así destacan el Archivo de DEIA; la Fundación Labayru; el Archivo del Festival de Cine de San Sebastián; el Archivo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y el del Athletic Club de Bilbao entre otros.

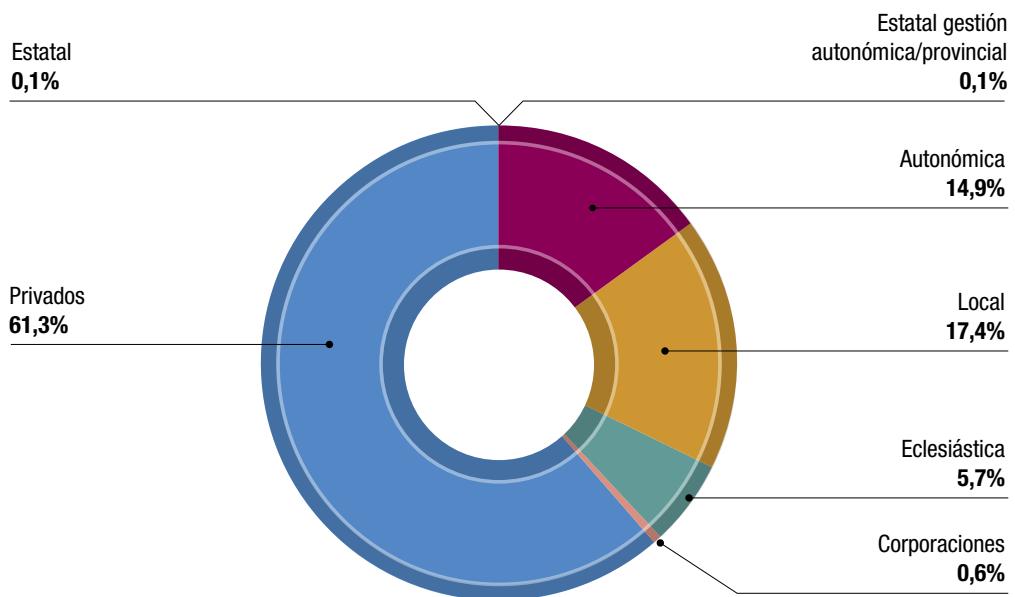
Por su parte, algo más del 17 % se vincularía a archivos de la administración local (más de 10.700 documentos especiales por archivo), en torno a un 15 % se localizaría en archivos autonómicos (132.000 documentos especiales por archivo) y apenas un 6 % se encuentran en archivos eclesiásticos (85.000 documentos especiales por archivo).

Dentro de los archivos de titularidad local destacan en el territorio de Álava un total de 4; el Archivo del Territorio Histórico de Álava; el Archivo municipal de Vitoria-Gasteiz "Pilar Aristegui"; y los Archivos municipales de Ayala y de Artziniega. En Bizkaia destacan principalmente dos archivos; el Archivo Histórico Foral de Bizkaia, así como el Archivo del Euskal Museoa de Bilbao. Dentro del territorio de Gipuzkoa se sitúan a la cabeza, en disponibilidad de documentos especiales, un total de 7; el Archivo General de Gipuzkoa; y los archivos municipales de Donostia, Bergara, Azkoitia, Oñati, Irún y Hondarribia.

Por lo que hace a los archivos de titularidad autonómica están el Archivo de la EITB; el Archivo General de la Administración Pública de la CAE; el Archivo del museo del Ferrocarril; el Archivo de la Orquesta Sinfónica de Euskadi y Eresbil Musikaren Euskal Artxiboa.

Finalmente, entre los archivos eclesiásticos destaca el Archivo Histórico Diocesano de Vitoria.

Figura 8. Distribución de documentación especial por tipo de archivo (%). Año 2019



Por último, cabe situar la mayor presencia de ciertos documentos especiales atendiendo a la naturaleza de los Archivos...

- En el caso de Archivos Privados: resto de documentos especiales (97,9 %), Carteles (87,2 %), Registros Sonoros (78 %), Documentación fotográfica (69,2 %), Microcopias (44,8 %) y CDs (43,4 %).

Figura 9. Distribución de documentación especial por tipología de archivo (%). Año 2019

	Estatal	Estatal de gestión Autonómica o provincial	Autonómica	Local	Eclesiástica	Corporaciones	Privados	Total
Fotos	0,1	0,0	3,5	26,0	0,0	1,1	69,2	100,0
Videos	0,0	0,0	85,8	0,0	0,0	0,0	14,1	100,0
Otros	0,0	0,0	0,9	1,2	0,0	0,0	97,9	100,0
Doc. Electrónicos	0,0	0,0	2,1	11,7	57,4	0,0	28,8	100,0
Carteles	0,0	0,0	0,4	12,2	0,2	0,0	87,2	100,0
Planos	0,8	0,9	0,2	76,6	2,7	0,0	18,9	100,0
Postales	0,0	4,9	0,1	70,1	0,2	0,0	24,8	100,0
Dibujos	0,0	0,0	0,0	97,4	0,0	0,0	2,6	100,0
Microcopias	0,0	0,0	46,4	2,7	6,1	0,0	44,8	100,0
Pergaminos	0,0	0,3	0,0	96,8	1,0	0,0	1,9	100,0
CDs	0,3	0,0	20,9	30,1	5,4	0,0	43,4	100,0
Reg. Sonoros	0,0	0,0	89,4	0,2	0,2	0,0	10,3	100,0
Grabados	0,0	0,0	6,7	86,4	1,2	0,0	5,8	100,0
Media (por archivo)	2.893	2.234	132.037	10.700	84.987	10.005	187.771	44.832

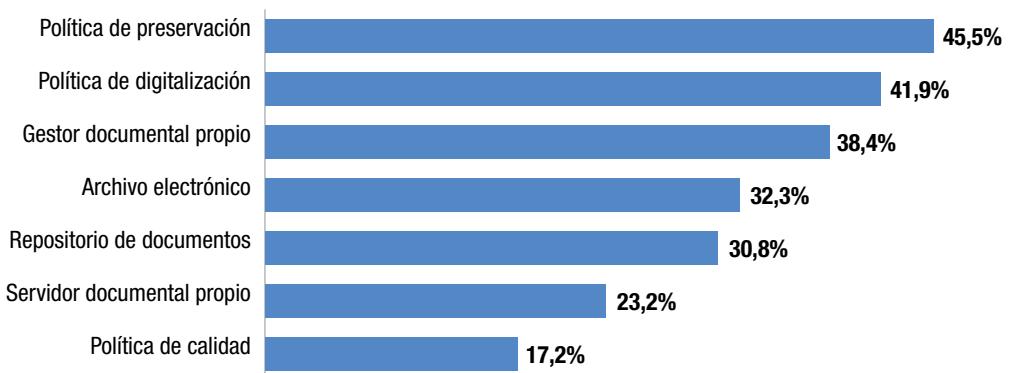
- Entre los Archivos de la Administración Local: Dibujos (97,4 %), Pergaminos (96,8 %), Grabados (86,4 %), Planos (77 %) y Postales (70 %).
- En los Archivos Autonómicos se concentran algo más del 89 % de los Registros Sonoros, cerca del 86 % de los Vídeos y algo más del 46 % de las Microcopias.
- Por último, los Archivos Eclesiásticos contienen algo más del 57 % de los documentos electrónicos.

3.1 Política y herramientas incorporadas

Menos de la mitad de los archivos dispondría actualmente de políticas y herramientas específicas. En todo caso destacaría la aplicación de políticas de preservación por más del 45 % de los archivos y la introducción de políticas de digitalización por parte de cerca del 42 % de estas instituciones.

Por su parte, globalmente, tan solo un 38 % de los archivos vascos contaría actualmente con gestores documentales propios, apenas 1 de cada 3 archivos operaría con archivo electrónico, 30 % dispondría de repositorio de documentos, 23 % se apoyaría en servidor documental propio y únicamente un 17 % introduce hoy por hoy políticas de calidad en el desarrollo de su actividad.

Figura 10. Archivos que cuentan con Políticas y Herramientas (%). Año 2019



Una realidad que viene en medida “lastrada” por el panorama dibujado desde los archivos de la Administración Local, tipología que evidencia ratios de incorporación y aplicación de herramientas y políticas significativamente más bajas a las del resto de tipologías de archivos.

Por el contrario, en torno al 70 % los archivos privados, autonómicos y eclesiásticos introducen ya políticas de preservación y de digitalización. Destaca en este sentido el mayor avance en este ámbito por parte de los archivos autonómicos y privados.

Figura 11. Archivos que cuentan con Políticas y Herramientas por tipología (%). Año 2019

	Local	Corporaciones	Eclesiástica	Estatal	Estatal de gestión autonómica o provincial	Privados	Autonómica	Total
Política de preservación	39,6	20,0	66,7	0	50,0	69,0	70,0	45,5
Política de digitalización	33,3	40,0	83,3	50,0	50,0	65,5	70,0	41,9
Gestor documental propio	31,9	60,0	50	50,0	50	55,2	60,0	38,4
Archivo electrónico	18,8	60,0	50	100,0	0	72,4	80,0	32,3
Repositorio de documentos	23,6	40,0	33,3	50,0	0	55,2	60,0	30,8
Servidor documental propio	17,4	0,0	50	50,0	50	23,6	40,0	23,2
Política de calidad	11,1	40,0	16,7	0,0	100	37,9	20,0	17,2

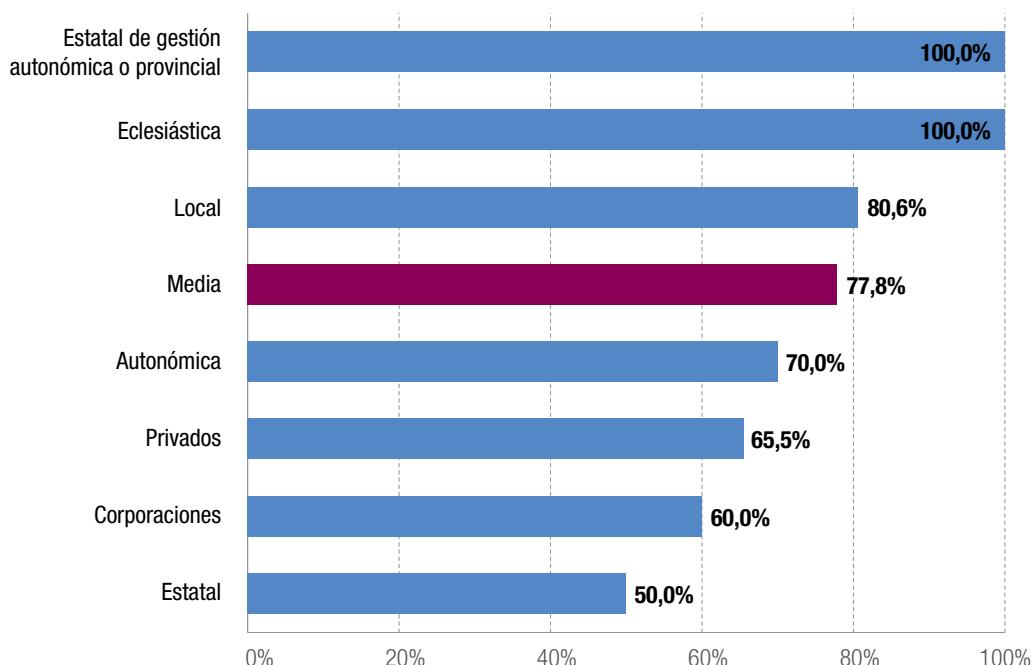
3.2 Instrumentos de descripción

Cerca del 78 % de los archivos vascos dispondría actualmente de instrumentos de descripción de los fondos¹⁶. Una práctica extendida por parte del conjunto de tipologías de archivos existentes, que se eleva hasta cerca del 81 % entre los archivos locales y se extiende a la totalidad de archivos eclesiásticos y estatales de gestión autonómica o provincial.

Territorialmente destacaría el territorio alavés con una proporción del 90 % de los archivos que cuentan con instrumentos de descripción; seguida por Bizkaia 82 % y Gipuzkoa 69,5 %.

Figura 12. Archivos con instrumentos de descripción por tipología (%). Año 2019

(Ordenado de más a menos %)

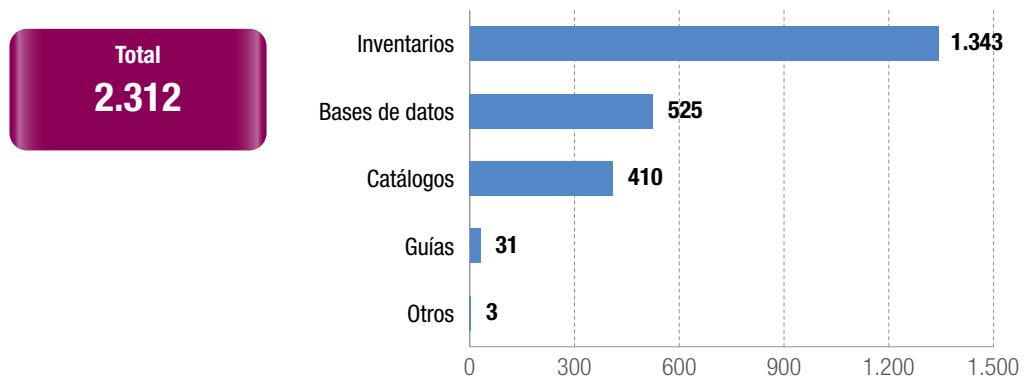


Entre estos **instrumentos de descripción**, que globalmente suponen 2.312 unidades, destacan los inventarios, 1.343 que suponen algo más del 58 % de estos instrumentos y entre las que cerca del 76 % están actualmente informatizados. Se cuantifica por su parte un total de 525 Bases de Datos, 410 Catálogos (algo más del 81 % informatizados) y 31 Guías (59 % informatizados).

¹⁶ Procesos de recopilación, análisis, organización y registro de la información con el fin de obtener un mecanismo objetivo para la gestión integral de la documentación.

Figura 13. Instrumentos de descripción utilizados (c.a.). Año 2019

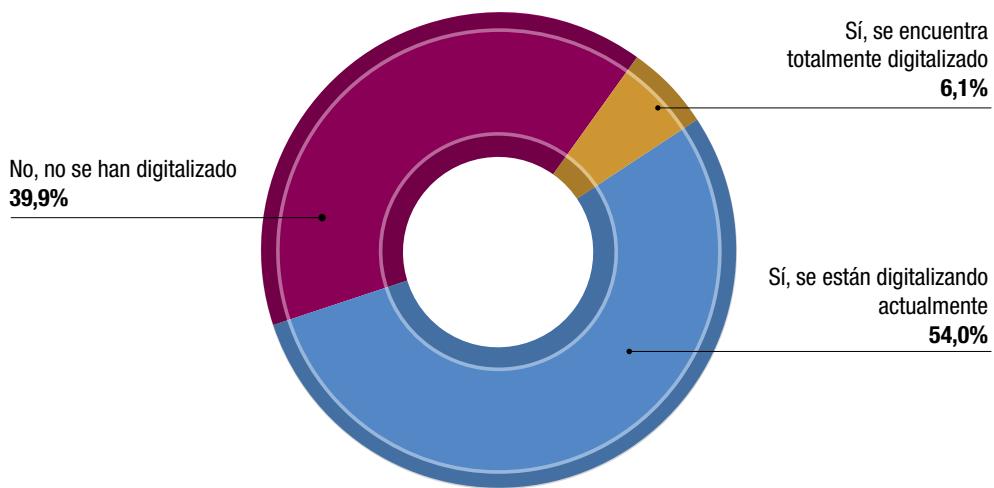
(Ordenado de más a menos c.a.)



3.3 Digitalización

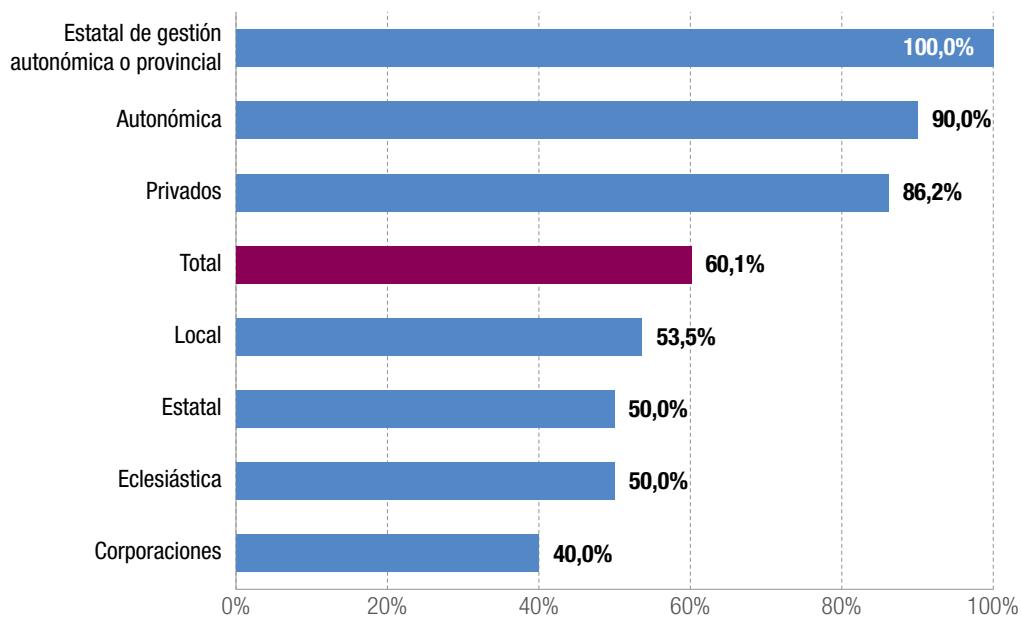
Actualmente **3 de cada 5 fondos vascos** contarán con fondos de archivo digitalizados o en proceso de digitalización. En todo hay que destacar que algo más de la mitad de los archivos (54 %) se encontraría actualmente inmerso en este proceso de digitalización y que tan solo 12, es decir **un 6 % de los archivos vascos, se encuentran ya efectivamente digitalizados**.

Figura 14. Grado de digitalización de los fondos de archivo (%). Año 2019



Por tipología, los archivos privados (86 %), de titularidad autonómica (90 %) y estatales de gestión autonómica o provincial (100 %), resultan comparativamente "los más digitalizados". En el caso de los archivos locales, más de la mitad (53,5 %) están en proceso de digitalización o ya digitalizados; la mitad en el caso de los archivos estatales y eclesiásticos y un 40 % en los correspondientes a corporaciones.

Figura 15. Grado de digitalización de los fondos según tipología (%). Año 2019



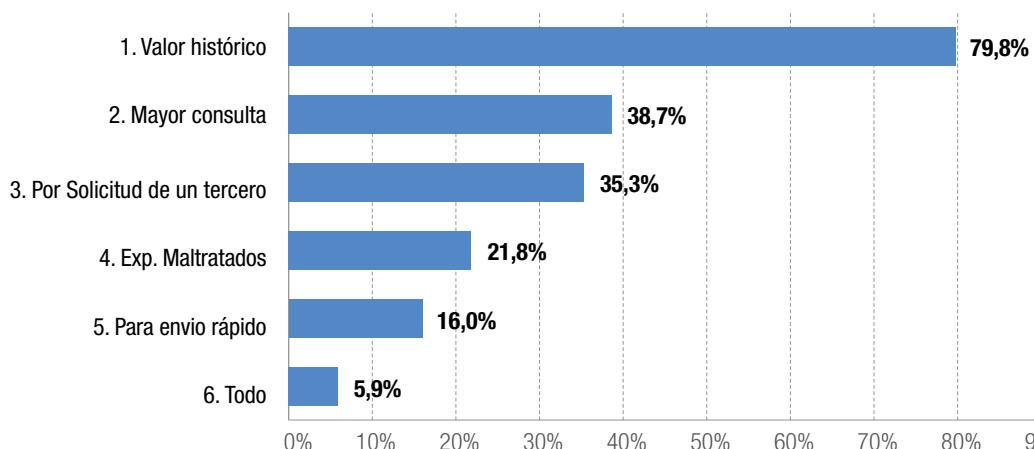
a) Por qué se digitalizan los expedientes

Los principales **factores que motivan la digitalización de los fondos se asocian principalmente al valor histórico de los mismos (cerca del 80 % de los casos)**; hasta el 91 % entre los archivos locales y 100 % entre los archivos eclesiásticos).

Por su parte, en torno al 39 % de los archivos digitalizaría aquellos expedientes con mayor número de consultas cursadas; algo más del 35 % digitalizaría expedientes motivado por solicitud de un tercero; cerca de un 22 % digitaliza los expedientes "maltratados"; y, por último, un 16 % de los archivos lo hace para agilizar el envío de la información.

Figura 16. Criterios utilizados para la digitalización de expedientes (%). Año 2019

(Ordenado de mayor a menor)



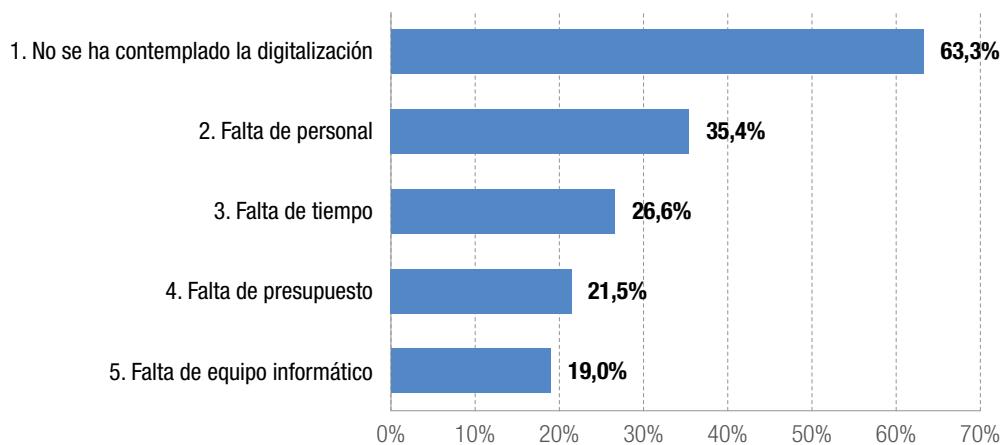
b) Por qué no se digitalizan los expedientes

Las barreras que frenan este proceso de digitalización documental se asocian principalmente al propio posicionamiento en este sentido de lo archivos; así, algo más del 63 % de los archivos no digitalizados no se han plantado aún incorporar la digitalización; una realidad que se asocia principalmente a un total de 43 archivos de la administración local.

Algo más del 35 % achaca la no digitalización a la falta de personal, cerca de un 27 % esgrime falta de tiempo, un 22 % señala falta de presupuesto y un 19 % presentaría un déficit de equipos informáticos.

Figura 17. Barreras en la digitalización de expedientes (%). Año 2019

(Ordenado de mayor a menor)



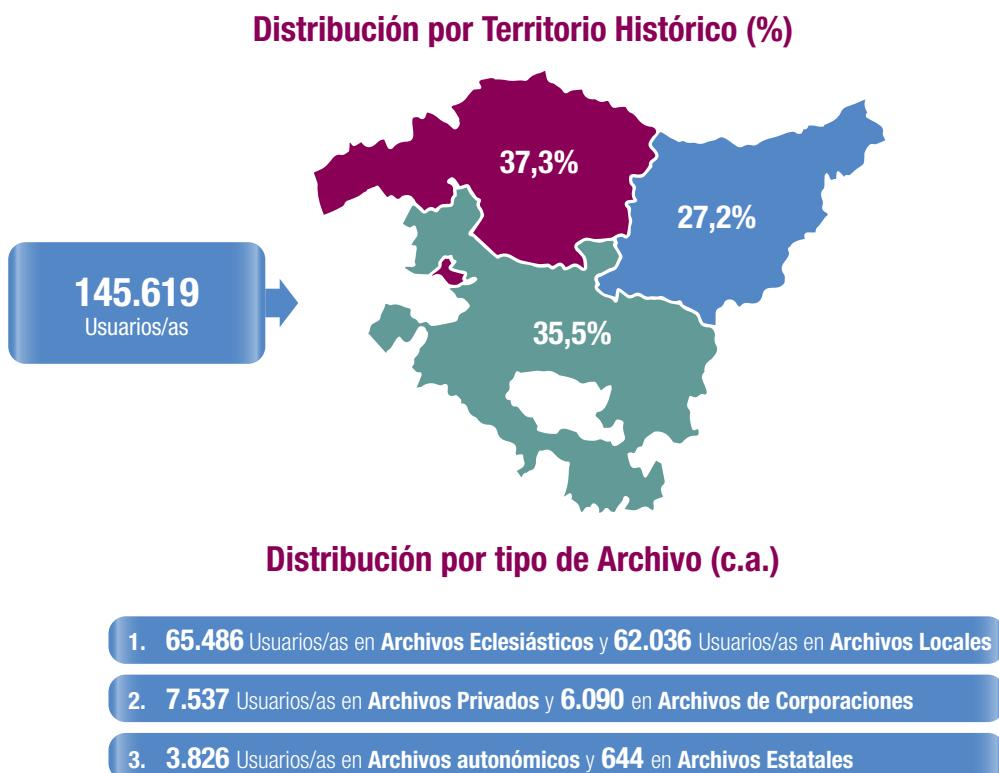
3.4 Visitas y Accesos¹⁷

A lo largo del año 2019 los archivos vascos registraban un total de **145.619 usuarios y usuarias**

- ◆ Un colectivo concentrado en buena medida en los archivos eclesiásticos, que reúnen cerca del 45 % de las personas usuarias y a los archivos locales (65.486 personas), que registran cerca del 43 % de las y los usuarios (62.036 personas).
- ◆ Distribución territorial de las personas usuarias: 54.296 en Bizkaia (37,3 %), 51.629 en Álava (35,5 %) y 39.694 en Gipuzkoa (27,2 %).

¹⁷ Se entiende por visita y acceso toda consulta en sala, correo electrónico, teléfono, correo postal y redes sociales, independientemente del origen (público general, investigadores, propia administración...)

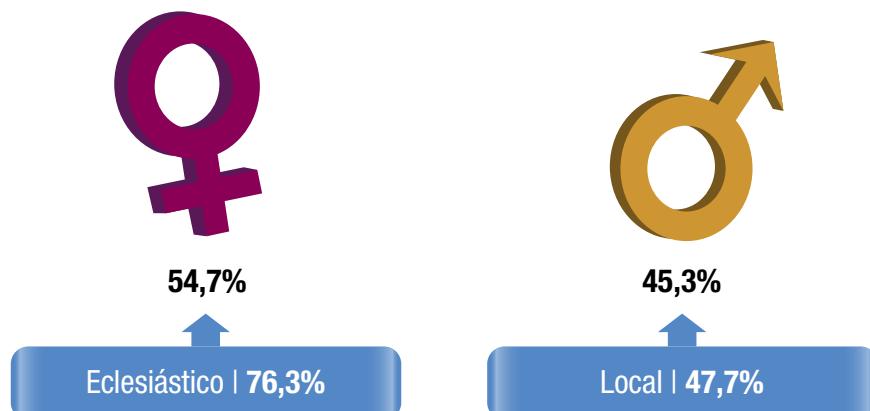
Figura 18. Personas usuarias de Archivos vascos a lo largo del año 2019



Las **visitas o usos** de los archivos resultan **en buena medida presenciales (77 %)**, una realidad que en el caso de los archivos locales se eleva hasta cerca del 81 %, pero que en el caso de los registros eclesiásticos se reduce a en torno al 52 %.

Destaca el **mayor peso del colectivo usuario masculino**, que representaría cerca del 55 % de las visitas presenciales. Una realidad de uso más masculinizado que se extiende en el conjunto de tipologías de archivos y que en el caso de las entidades eclesiásticas se eleva hasta algo más del 76 %. En el caso de los archivos locales el colectivo femenino contaría con una representación comparativamente más significativa próxima al 48 %.

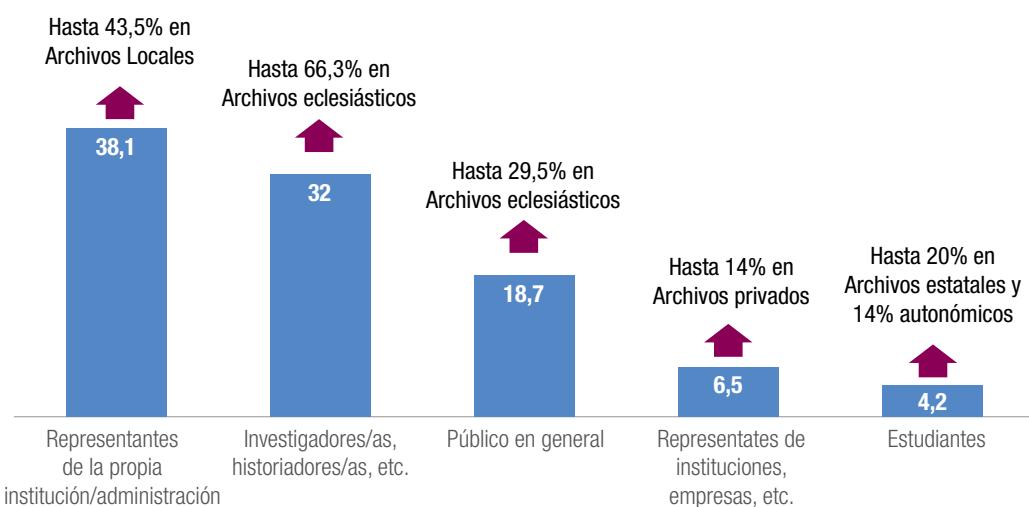
Figura 19. Distribución de personas usuarias presenciales por sexo (%). Año 2019.



Atendiendo al perfil del usuario/a presencial, destacan los propios representantes de la institución y/o administración (38 % de las y los usuarios, y hasta cerca del 44 % en el caso particular de los archivos locales), seguido por el colectivo representado por personas investigadoras e historiadoras (32 %). La representación de este segundo colectivo en los archivos eclesiásticos supone cerca de 2 de cada 3 visitas producidas en 2019.

El público en general representaría cerca del 19 % de las visitas (hasta cerca del 30 % de las visitas entre los archivos eclesiásticos). Por último, el colectivo de representantes de instituciones y empresas apenas supondría un 7 % -colectivo con mayor peso entre el público de los archivos privados que se elevaría al 14 %- y las y los estudiantes tan solo suponen un 4 % de las y los usuarios (hasta un 20 % y un 14 % en los archivos estatales y autonómicos respectivamente).

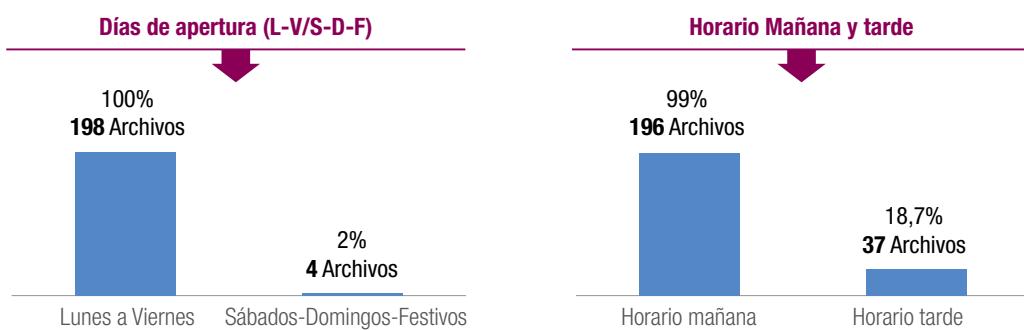
Figura 20. Perfil de usuarios/as presenciales (%)



En lo que hace a los días y horarios de apertura de los archivos en Euskadi...

- ◆ Tan sólo 4 archivos vascos permanecen abiertos en sábados, domingos y/o festivos: Archivo del Museo Marítimo Vasco/Eusko Itsas Museoa; el Archivo del Centro Meteorológico del Golfo de Bizkaia; el Archivo del Ayuntamiento de Irún y el Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
- ◆ Prevalece el horario de mañana, cerca del 99 % de los archivos abriría de mañana frente a apenas un 19 % que contaría con actividad vespertina.

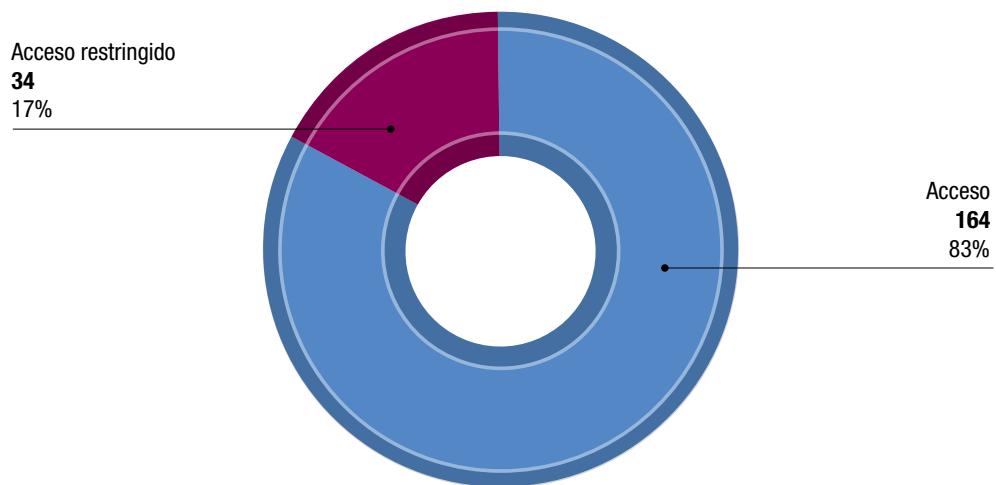
Figura 21. Días y horario de apertura de los Archivos (c.a. y %). Año 2019



El acceso a los archivos resulta mayoritariamente libre, 164 archivos (83 %) constituyen archivos abiertos al público frente a 34 archivos (17 %) que cuentan con acceso restringido (16 de ellos entidades privadas y 10 locales).

Entre los archivos de acceso acotado, 7 requieren de acceso a través de tarjeta de investigador/a y 5 cuentan con carné propio del archivo.

Figura 22. Tipo de acceso Libre vs. Restringido (%)

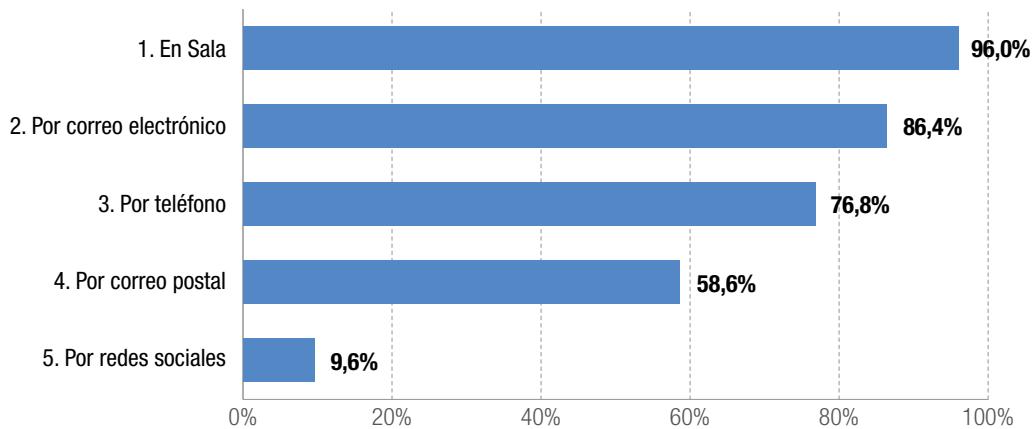


3.5 Servicios prestados

En el presente apartado se ilustra brevemente el tipo de servicios ofrecidos por parte de los archivos; cartera de servicios vinculados a los canales habilitados para la consulta, disposición de biblioteca especializada, de servicio de reprografía, de formación dirigida a las personas usuarias, servicio de publicaciones, servicios educativos y culturales y servicios de restauración documental.

Los canales de consulta abiertos en los archivos son diversos y resultan muy extendidos en sala (96 %), a través de mail (más del 86 %), forma telefónica (77 %), incluso vía postal (cerca del 59 %). La RRSS constituyen a día de hoy un canal minoritario, apenas incorporado por un 10 % de los archivos vascos.

Figura 23. Canales de consulta ofrecidos por los Archivos (%). Año 2019



Un total de 56 archivos (28,3 % s/total de archivos), cuentan con biblioteca especializada, (destacan en cifras las 23 vinculadas a archivos locales, 16 correspondiente a entidades privadas, 8 ubicadas en archivos autonómicos y 4 en archivos eclesiásticos).

El activo o fondos de estas bibliotecas se cuantifica en...

- ◆ algo más de 485.000 monografías: en torno a 1/3 recogidas en archivos eclesiásticos y cerca del 27 % en archivos privados
- ◆ y una cifra superior a las 40.700 publicaciones seriadas, más del 80 % asociadas a archivos privados.

Figura 24. Bibliotecas especializadas. Año 2019



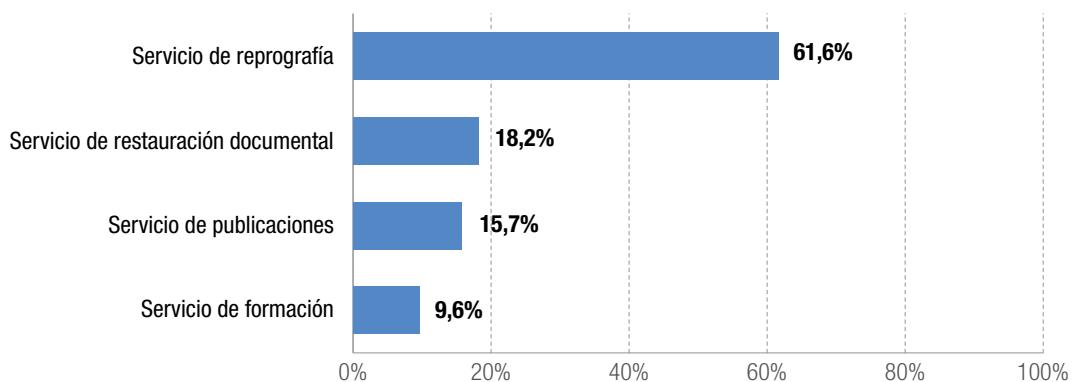
Entre estas bibliotecas especializadas,...

- ◆ Cerca del 61 % (34 bibliotecas) constituyen espacios de acceso libre
- ◆ Un total de 32 bibliotecas, es decir un 57 %, cuentan con catálogo (16 presencial, 9 web y 7 ambas vías).
- ◆ Menos de un tercio (18 bibliotecas) disponen de servicio de préstamo.

En cuanto al resto de servicios ofrecidos destaca la posibilidad de reprografía¹⁸, opción facilitada por parte del 62 % de los archivos vascos..

El servicio de restauración documental se limita a en torno al 18 % de los archivos¹⁹, el servicio de publicaciones a menos de un 16 %²⁰ y apenas un 10 % desarrollaría actividades formativas dirigidas al público usuario.

Figura 25. Disposición de otros servicios (%). Año 2019



En el caso de la formación las acciones se imparten mayoritariamente en formato bilingüe (68 %), 9 archivos lo hacen de forma presencial, 1 on line, y otros 9 abordan los procesos formativos de forma mixta.

En lo que hace al mapa de servicios educativos y culturales actualmente ofertados destacan como herramientas las siguientes:

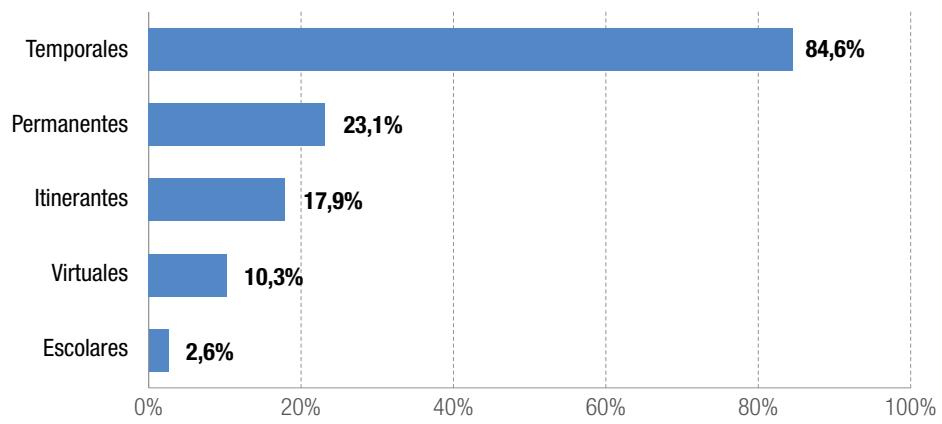
- ◆ En primer lugar las visitas, realizadas por cerca del 24 % de los archivos, mayoritariamente en lengua castellana (74,5 %)
- ◆ En segundo lugar, las exposiciones, desarrolladas por parte de un 20 % de los archivos; exposiciones en buena medida temporales (85 %).

¹⁸ Copias realizadas por encargo de las instituciones no generadoras de la documentación y de los/las usuarios/as

¹⁹ Un total de 36 archivos de los cuales 30 externalizan dicha actividad; solo 6 archivos cuentan con servicio de restauración documental propio.

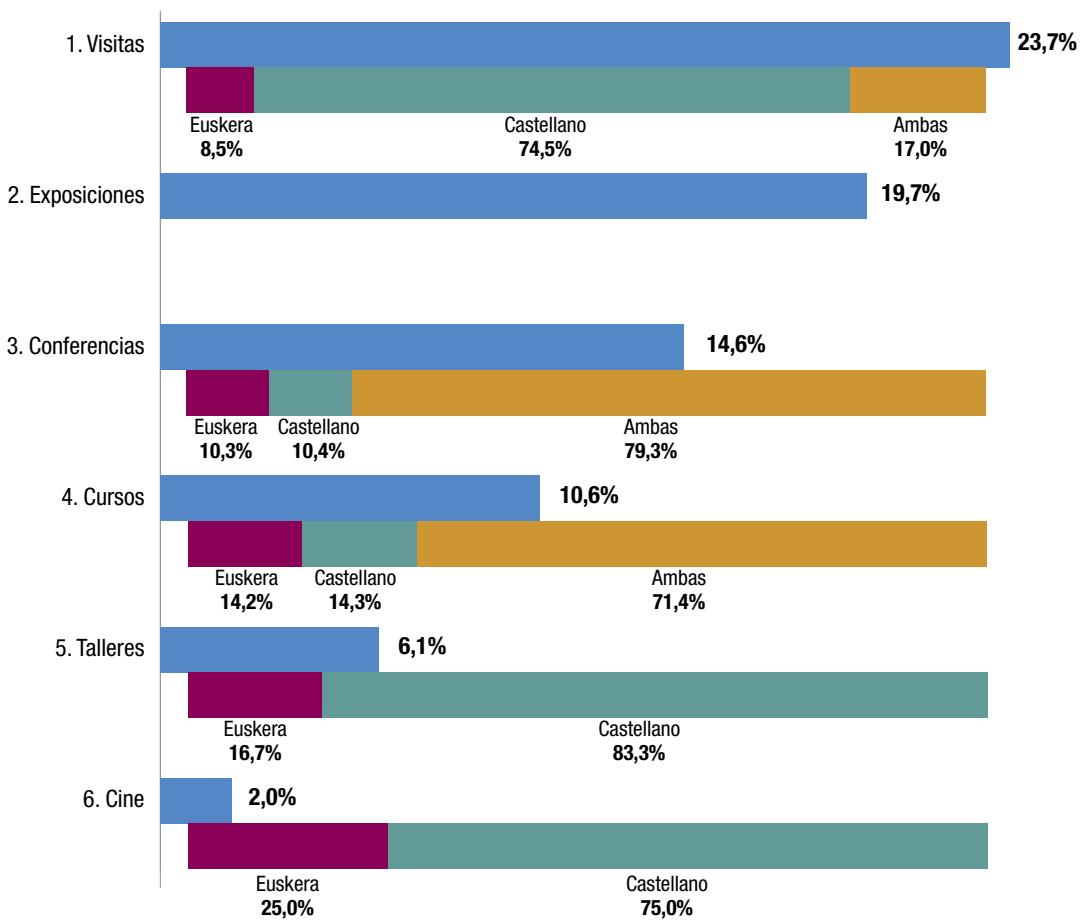
²⁰ Un total de 31 archivos de los cuales 24 cuentan con un servicio integrado en el de la Institución y 7 disponen de servicio propio.

Figura 26. Tipología de exposiciones (%). Año 2019



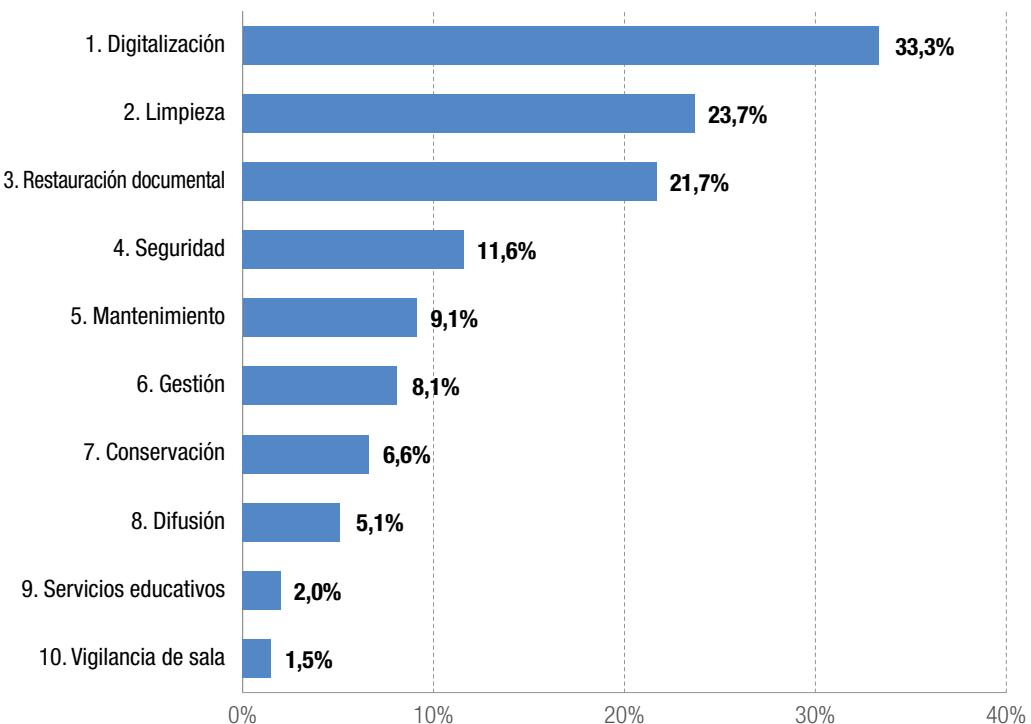
Por su parte, cerca de un 15 % de los archivos ofrece conferencias, en torno a un 11 % desarrolla cursos, un 6 % celebra talleres y un 2 % contaría con Cine – Forum.

Figura 27. Servicios educativos y culturales e Idiomas (Euskera/Castellano/Ambas) (%)



Por último, entre los servicios externalizados, destacan principalmente el servicio de digitalización (subcontratado por un tercio de los archivos), la limpieza (24 % de los archivos) y en tercer lugar la restauración documental (22 %).

Figura 28. Cartera de Servicios externalizados (%). Año 2019



3.6 Financiación

Globalmente algo menos del 18 % de los Archivos cuenta con presupuesto propio para el desarrollo de su actividad; un nivel de recursos que en cifras absolutas se concretaría en un **presupuesto propio global por valor de 7.941.603 euros en el año 2019**, concentrado en buena medida en los archivos de titularidad autonómica (49 %) y local (29 %).

A su vez, la disposición o no de presupuesto propio responde en buena medida a la naturaleza o tipología del propio archivo...

- ◆ Así, entre los archivos estatales de gestión autonómica o provincial y eclesiásticos este porcentaje se eleva a la mitad de los mismos, y representa hasta un 30 % entre los archivos de titularidad autonómica.
- ◆ Se sitúa entre un 14 % y un 17 % entre los archivos privados y locales respectivamente.
- ◆ No se produce en el caso de los archivos estatales y de corporaciones, entidades están dotados de un presupuesto autónomo.

Figura 29. Disposición de Presupuesto propio (% Archivos). Global y por tipología. Año 2019



Figura 30. Distribución presupuesto propio global por tipo de propiedad del archivo (Euros y %v.). Año 2019

	Euros	%v.
1.- Autonómica	3.850.829	48,5 %
2.- Local	2.261.818	28,5 %
3.- Privados	1.231.144	15,5 %
4.- Eclesiástica	436.562	5,5 %
5.- Estatal de gestión autonómica o provincial	161.250	2,0 %
Presupuesto propio global	7.941.603	100,0 %

En lo que hace a la cuenta de explotación de los archivos con presupuesto propio cabe situar asimismo los siguientes parámetros económicos en el año 2019...

- ◆ Un volumen de ingresos próximo a los 7 millones de euros, de los cuales algo más del 69 % se correspondería con subvenciones y otras aportaciones; cerca de un 24 % se asociaría a otros ingresos y en torno a un 7 % resultan ingresos derivados de la propia actividad desarrollada.
- ◆ Un volumen de gastos cercano a los 7,3 millones de euros, de los que un 77 % aprox. se asocia a gastos de personal y en torno a un 20 % a gastos corrientes.
- ◆ Un saldo global entre ingresos y gastos que situaría un déficit anual próximo a los 290.000 euros.
- ◆ Un nivel de inversiones por valor de 1.075.000 euros anuales, 87 % asociado a los archivos de la administración local.

Figura 31. Cuenta de explotación de Archivos vascos. Año 2019 (Euros y %)

	Euros	%
Ingresos por actividad	494.505	7,1 %
Subvenciones y otras aportaciones	4.839.004	69,2 %
Otros Ingresos	1.662.752	23,8 %

	Euros	%
TOTAL INGRESOS (A)	6.996.261	100,0 %
Gastos corrientes ²¹	1.483.173,	20,4 %
Gastos de personal ²²	5.616.525	77,1 %
Otros gastos	185.132	2,5 %
TOTAL GASTOS (B)	7.284.830	100,0 %
INGRESOS - GASTOS (A- B)	-288.569	

Base: Archivos que cuentan con presupuesto propio (35 Archivos)

Figura 32. Inversiones en 2019 (Euros)

	Global	Media (Inversión x Archivo)
INVERSIÓN ²³	1.075.002	30.714

Base: Archivos que cuentan con presupuesto propio (35 Archivos)

Por otro lado, de forma agregada el **24 % de los archivos percibe ayudas, subvenciones u otras aportaciones, por valor de 7.006.634 euros en el año 2019**. De este volumen de ayudas, cerca del 70 % se dirige a los archivos de titularidad local y en torno a un 19 % a los archivos privados.

En todo caso, independientemente del volumen de las ayudas, cabe destacar la proporción de archivos eclesiásticos que percibían apoyos (2 de cada 3), seguidos por los archivos privados (28 %) y por las entidades locales (24 %).

Figura 33. Recepción de ayudas, subvenciones u otras aportaciones (% Archivos). Global y por tipología. Año 2019



²¹ Material no inventariable, calefacción, gastos de mantenimiento de locales, etc.

²² Total de sueldos, gratificaciones, etc. percibidos por el personal en satisfacción de su labor, incluyendo las cuotas pagadas por la contratación a la Seguridad Social

²³ Total de gastos en inmueble y equipamientos y por incrementar el fondo de archivo, la biblioteca auxiliar y material inventariable, sea cual sea el origen de financiación.

Figura 34. Distribución ayudas, subvenciones u otras aportaciones por tipo de propiedad del archivo (Euros y %v.). Año 2019

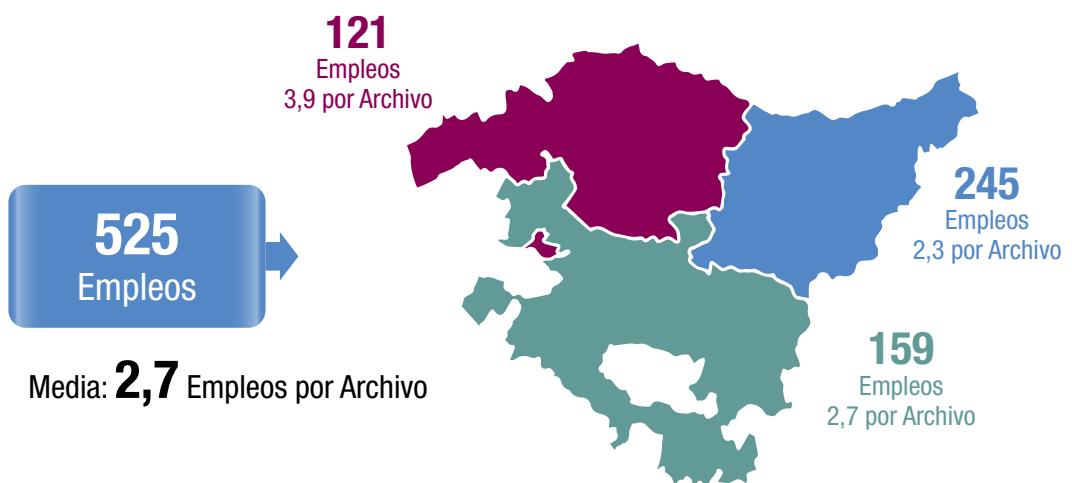
	Euros	%v.
Local	4.883.937	69,7 %
Privados	1.308.620	18,7 %
Autonómica	692.500	9,9 %
Eclesiástica	121.577	1,7 %
Total	7.006.634	100,0 %

3.7 Empleo

El conjunto de archivos vascos (198 entidades) **empleaban en el año 2019 a un total de 525 personas** distribuidas territorialmente del siguiente modo: 245 empleos en Gipuzkoa, 159 en Álava y 121 empleos en Bizkaia.

Una cifra de empleo que sitúa **una ratio media de 2,7 empleos por Archivo vasco**; dimensión media que, en el caso de Bizkaia, tras un proceso de concentración, se sitúa en 3,9 empleos por archivo frente a los 2,7 empleos por archivo alavés y los 2,3 empleos por archivo en el caso de Gipuzkoa.

Figura 35. Distribución territorial de Empleo en los Archivos por Territorio Histórico. Año 2019



Atendiendo a la titularidad de los archivos, **las entidades locales, con una cifra media de 2,2 empleos por entidad, concentran el 61,3 % del personal empleado en esta actividad en Euskadi**.

Por su parte, los archivos privados cuentan con 91 empleos (3,1 empleos por archivo privado), los archivos de titularidad autonómica emplean a un total de 63 personas trabajadoras (6,3 empleos por archivo autonómico), los dos archivos estatales de gestión autonómica desarrollan su actividad con 19 empleos (ratio máximo de 9,5 empleos por archivo), los archivos eclesiásticos tienen 14 empleos (2,3 empleos por archivo), los vinculados a corporaciones suman 10 empleos (2 personas por archivo) y las dos entidades de titularidad estatal cuentan con 6 empleos (3 empleos por archivo).

Figura 36. Distribución de Empleo por tipología de archivo según titularidad. c.a., %v. y Dimensión media. Año 2019

(Ordenado de mayor a menor no empleos)

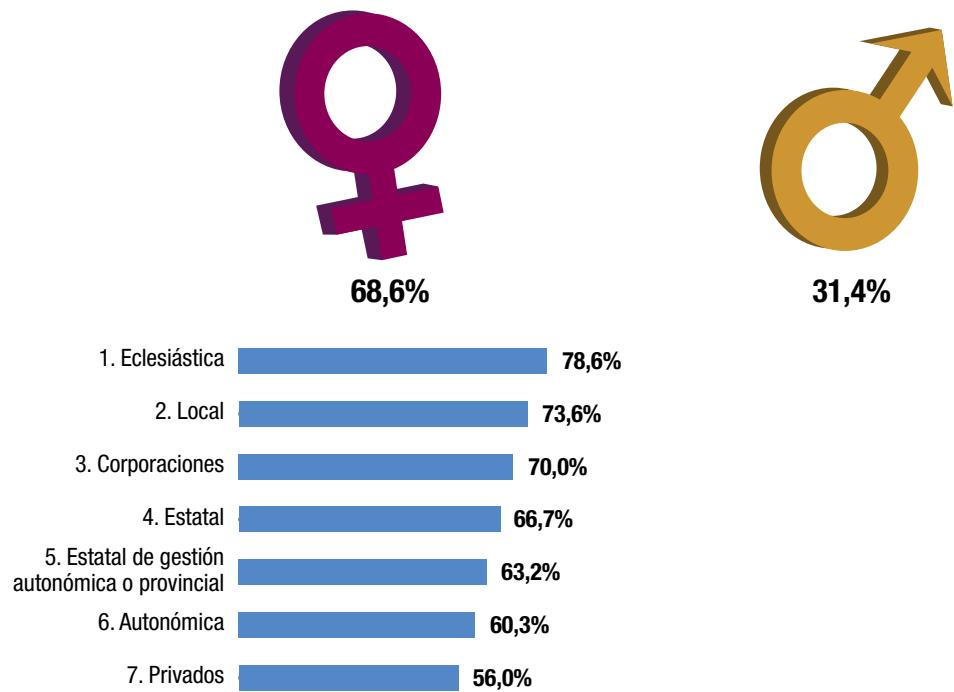
	Empleos		Dimensión media No empleos X Archivo
	c.a.	%v.	
Local	322	61,3	2,2
Privados	91	17,3	3,1
Autonómica	63	12,0	6,3
Estatal de gestión autonómica o provincial	19	3,6	9,5
Eclesiástica	14	2,7	2,3
Corporaciones	10	1,9	2,0
Estatal	6	1,1	3,0
Total	525	100,0	2,7

3.7.1. Breve caracterización del empleo

→ Un empleo marcadamente femenino y con titulación media-superior

La actividad en los archivos vascos, con cerca de **un 69 % de empleo desarrollado por mujeres resulta marcadamente feminizado**; una realidad que se extiende al conjunto de tipologías de archivos y que es aún más evidente en el caso de los archivos eclesiásticos (donde el empleo femenino supone cerca del 79 % del empleo), en los archivos locales (74 % aprox. es empleo femenino) y en los archivos vinculados a corporaciones (70 % son mujeres).

Figura 37. Distribución empleo por sexo.
Total y Peso empleo femenino por tipología archivo (%). Año 2019.



En lo que hace a la actividad desempeñada y al nivel de cualificación, cabe señalar lo siguiente...

- ◆ El personal de archivo representa el 63 % del empleo en el conjunto de archivos; un 48 % con titulación superior y cerca de un 8 % con titulación media.
- ◆ El personal de administración emplea al 26,5 % de la plantilla total (14,5 % perfil administrativo, 7,4 % auxiliar y 4,6 % subalternos/as).
- ◆ El personal de servicios (10,5 % del empleo) se asocia en buena medida al personal de limpieza (7,6 %).

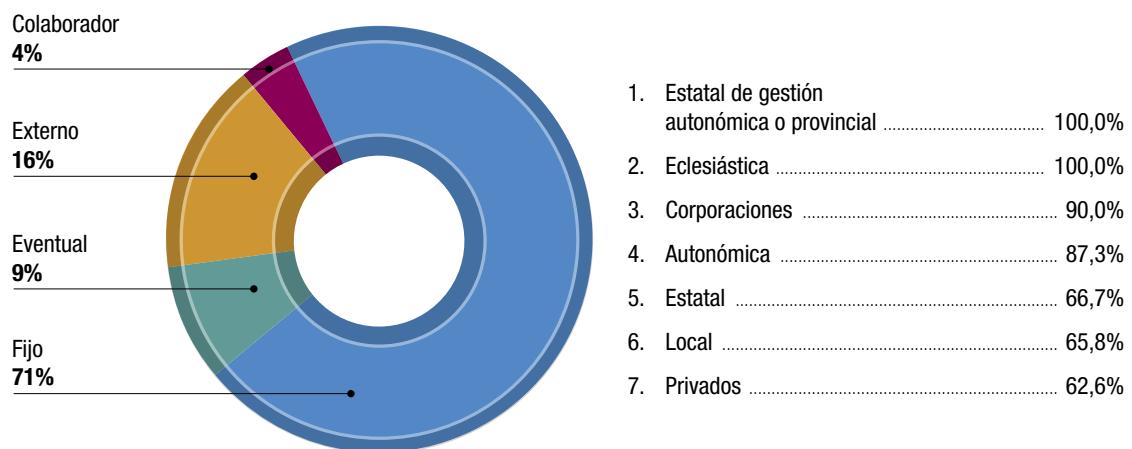
Figura 38. Distribución empleo por tipo de personal y cualificación (%). Año 2019

	Titulación Superior	48,0 %
Personal de archivo	Titulación Media	7,6 %
	Otras titulaciones	3,6 %
	Otro personal técnico ²⁴	3,8 %
Personal de administración	Administrativo/a	14,5 %
	Auxiliar	7,4 %
	Subalterno/a	4,6 %
Personal de servicios	Seguridad	1,0 %
	Limpieza	7,6 %
	Vigilancia	1,1 %
	Otros Servicios	0,8 %
	TOTAL PERSONAL	100,0 %

➔ Un empleo fijo con un importante componente de dedicación parcial

En la actividad archivística, destaca además el **peso del empleo fijo, un tipo de contratación que supone en torno al 70,5 % del empleo** y que resulta a su vez mayoritaria en el conjunto de tipologías: 100 % de contratación fija en los archivos eclesiásticos y estatales de gestión autonómica y/o provincial; 90 % en los archivos de corporaciones; 87,3 % en los archivos autonómicos; entre un 63 %-67 % en el resto de tipo de archivo. Un colectivo fijo en el que más del 55 % de los empleos contratados contaría asimismo con titulación media o superior.

Figura 39. Distribución del empleo por tipo de contratación (%). Total y Peso empleo fijo por tipología archivo. Año 2019



²⁴ Personal de biblioteca, de restauración, de digitalización, etc.

En esta línea, el empleo externo²⁵ representaría algo más del 16 % del empleo. Un empleo externo vinculado en buena medida a los registros de titularidad local que concentraría algo más del 81 % del personal externalizado y que presentaría a su vez dos tipos de perfiles:

- ◆ por un lado, un colectivo externo con un nivel de cualificación alto (45 % titulación superior)
- ◆ y por otro lado, personal subcontratado en el ámbito de la limpieza, vigilancia, seguridad u otros servicios (41 %).

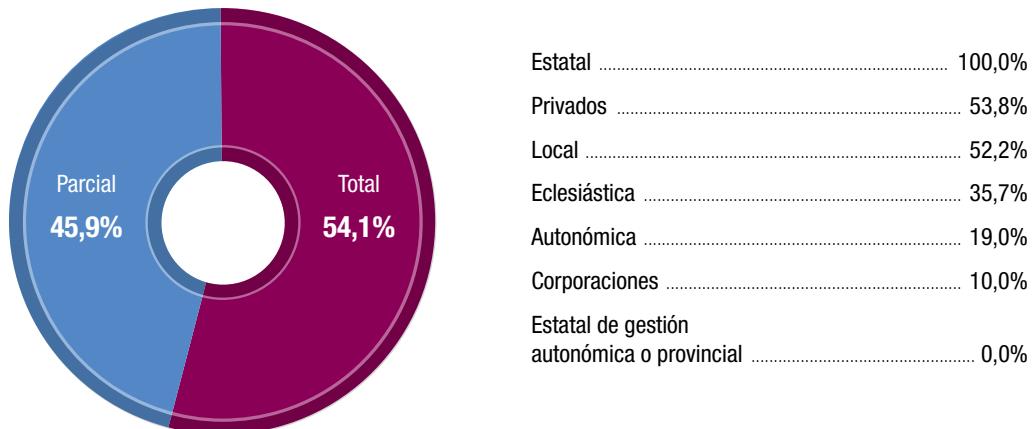
El colectivo eventual supondría algo menos del 9 % del empleo total (algo más del 80 % empleado en registros municipales).

Por último, la figura del personal colaborador²⁶, con un peso global del 4,3 % cobra protagonismo en los registros privados que concitan el 87 % de este personal de apoyo; un colectivo además que contaría con un nivel de cualificación superior (91 % ostentaría titulación superior).

Si bien más de la mitad del personal en archivos dispone de una dedicación plena para el desarrollo de su jornada laboral, destaca en el ejercicio de esta actividad la **importancia del personal con dedicación o jornada parcial, una realidad**

- ◆ **que se asocia a cerca del 46 % de los empleos**
- ◆ y que se explica por el peso específico de este colectivo entre los archivos estatales, privados y locales, en los que el empleo con dedicación parcial representa más de la mitad de los empleos (52 %-54 %).

Figura 40. Distribución del empleo por tiempo de dedicación: Total vs. Parcial (%), Año 2019



²⁵ Personal que presta servicios en nombre de una empresa u organización y con el que no hay relación contractual.

²⁶ Personal que presta servicios sin recibir remuneración económica

► **Euskara: cerca del 55 % del personal empleado en Archivos en Euskadi contaría actualmente con perfil lingüístico PL 3 (C1) o PL 4 (C2)**

En torno al 42 % de los empleos en archivos cuentan actualmente con un perfil lingüístico 3 en euskera (equivalente a nivel C1); una proporción que

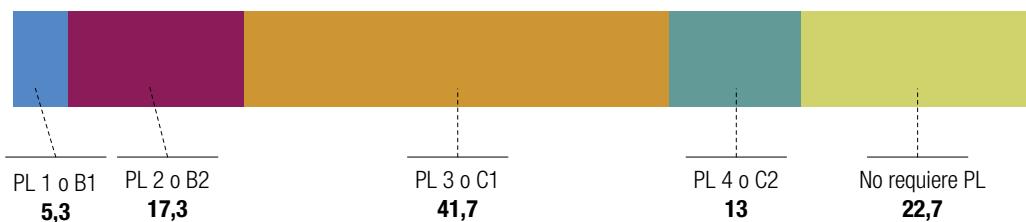
- ◆ entre las personas con titulación superior se eleva a cerca del 58 % y hasta el 48 % entre las y los titulados medios.
- ◆ Entre el personal administrativo y auxiliar se sitúa en torno a un tercio (38 % y 33 % respectivamente).
- ◆ Se concentra en buena medida en los registros locales (63 %) y territorialmente en Gipuzkoa (54 %).

La proporción de personas con mayor nivel de euskera reconocido a través de certificación PL 4 o C2 se sitúa en un 13 %; un 43 % de los mismos se corresponde con personal con titulación superior y un 25 % con personal administrativo. Este personal con mayor conocimiento lingüístico se concentra en buena medida en los archivos locales (81 %) y en Gipuzkoa (75 %).

Por su parte, el colectivo con un nivel de euskera igual o inferior al PL 2 o B 2 se sitúa en torno a un 23 % (17 % con PL 2 o B2 y 5 % con nivel PL 1 o B1).

Por último, en torno a un 23 % del personal no contaría o requiere actualmente de perfil lingüístico en euskara

Figura 41. Distribución del empleo por perfil lingüístico en euskara (%). Año 2019.





www.euskadi.eus/kulturabehatokia



KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLÍTICA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA